



COMUNICADO

Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones

El Ayuntamiento potencia el acceso a financiación para pymes malagueñas a través de una línea de avales de Garàntia

- Pequeñas y medianas empresas y autónomos malagueños podrán solicitar avales para operaciones tanto de liquidez como de inversión
- Durante la vigencia de esta línea de apoyo público, cuyo plazo se extiende hasta el 30 de noviembre de 2026, se prevé que se avalen préstamos por importe de 16,6 millones de euros

Málaga, 10 de febrero de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de Promálaga, empresa municipal perteneciente al Área de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones, está promoviendo y potenciando el acceso a financiación para las pymes malagueñas a través de la puesta en marcha de una nueva línea de avales que va a gestionar Garàntia, la Sociedad de Avales y Garantías de Andalucía SGR.

1/2

Esta iniciativa, presentada por la concejala delegada de Innovación, Digitalización y Captación de Inversiones, Alicia Izquierdo, junto con el director general de Garàntia, Antonio Vega, y la vicepresidenta de la Confederación de Empresarios de Málaga, Natalia Sánchez, es fruto de la convocatoria que el Consistorio puso en marcha el pasado mes de diciembre destinada a Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).

Tras el cierre de convocatoria el 26 de diciembre, la ayuda ha sido otorgada a la Sociedad de Avales y Garantías de Andalucía SGR Garàntia, por importe total de 500.000 euros para que pueda prestar apoyo a las necesidades de financiación ordinarias y extraordinarias de las pequeñas y medianas empresas, autónomos y mutualistas de la ciudad de Málaga pertenecientes a los sectores de la hostelería, turismo, comercio, servicios, industria, construcción, industrias culturales, educación, sanidad o la salud.

Esta ayuda se enmarca en la estrategia municipal de fomento del emprendimiento mediante el apoyo a estas entidades para que avalen operaciones financieras de las empresas malagueñas para que puedan acceder a financiación en mejores condiciones.

Durante la vigencia de esta línea de apoyo público, cuyo plazo se extiende hasta el 30 de noviembre de 2026, se prevé que como mínimo se avalen préstamos por importe de 16,6





millones de euros a empresas y autónomos de la ciudad de Málaga.

Cabe recordar que en el año 2020 se puso en marcha una primera línea de estas características, con una duración de dos años, que supuso el otorgamiento de 141 avales a pymes y autónomos malagueños, beneficiarios de dicho plan, por un importe de 20,1 millones de euros.

Esta financiación facilitada supuso una contribución en creación de 524 empleos y una inversión inducida en la ciudad en torno a 35 millones de euros.

Características de los avales

Las operaciones financieras susceptibles de ser avaladas que soliciten las PYMEs y los autónomos malagueños podrán ser tanto de liquidez, como son los préstamos de circulante, pólizas de crédito y *confirming*, como operaciones de inversión a través de préstamos inversión o de *leasing*.

Las operaciones de liquidez tendrán un plazo máximo de cinco años y su importe oscilará entre 15.000 y 250.000 euros. Las operaciones para inversión con destino a adquisición de inmuebles productivos u otros activos tendrán un plazo de hasta 15 años y su importe oscilará entre 15.000 y 750.000 euros.

Las operaciones se pueden solicitar en las principales entidades financieras, en la sede de la Confederación de Empresarios de Málaga y en las oficinas de Garàntia SGR, sitas en la plaza de la Constitución número 6 - 2º o en la página web www.srgrgarantia.es

2/2

Sobre Garàntia

Garàntia es una Sociedad de Garantía Recíproca cuya actividad principal consiste en facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas y autónomos andaluces, mediante la prestación de avales y servicios de asesoramiento financiero. Es la primera sociedad de avales de España en financiación a autónomos y a nuevas empresas y en financiación al sector agroalimentario, y es tercera tanto en número de socios, con cerca de 26.000, como en volumen de negocio con un riesgo vivo avalado en Andalucía de más de 900 millones de euros.